

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 110014003055 2022 00262 00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: SYSTEMGROUP S.A.S. endosatario del BANCO BBVAS.A.

DEMANDADO: VICTOR JULIO RAMÍREZ PRIETO

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, la parte actora aclare el poder aportado, toda vez que quien aparece como apoderado judicial de la parte actora es el abogado **MIGUEL STIVEN RODRIGUEZ BUSTOS**, y no, **RAMÓN JOSE OYOLA RAMOS**.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f82faf08d3b5436ef5d16183976766bb2b69db959c2bf0cb2c7d0b6eaecc4ad**

Documento generado en 29/11/2022 06:40:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>